UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

APM

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Institución: Facultad de Ciencias Químicas
Máxima Autoridad: Prof. Lic. Cynthia Susana Saucedo de Schupmann
Auditor Interno: C.P. María del Carmen Romero
Correo electrónico: auditoriainterna@qui.una.py
Teléfono: 585562/3 Int. 113

Informe N°			Fecha	Resolución/Orden de Trabajo N°			Tipo de Auditoría		Áreas de riesgo analizadas en el Informe				
Informe Nº2/19 Rubro 842 Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de Lucro			**25/10/2019**	**Resolución Nº1786/2018**			**Especializada y/o Integral**						
N° Observ. s/informe	Código Hallazgo	Debilidad - Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución		Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Seguimiento			
					Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área		Avance de cumplimiento (%) -			
										1er. Trimestre 2019	2do. Trimestre 2019	3er. Trimestre 2019	4to. Trimestre 20
1	H	Presentación de las rendiciones por en Centro de Estudiantes en forma semestral, dentro de los 15 días del mes siguiente.	Exigir a las autoridades del Centro de Estudiantes el cumplimiento de los plazos de presentación de las rendiciones de los fondos recibidos.	Para proceder a la regularización del mismo se diseñara un Plan de Mejoramiento que contendra las acciones correctivas, preventivas y de mejora que permita solucionar las deficiencias.	2do.. Semestre 2019	1er. Semestre 2020	Director Financiero Econ. César Bogado	Departamento de Contabilidad y Rendición de Cuentas Lic. Heber Valenzuela	Rendición de cuentas documentos de respaldo			Cumplido	
2	H	Velar por el cumplimiento de las reglamentaciones, en lo referente a: 1. documentos que deben ser presentados antes de solicitar la transferencia de fondos; 2. acceso a la información referente a los usos de los fondos recibidos, y, 3. formalidades de los documentos presentados como rendición de gastos.	La Administración debe gestionar los mecanismos técnicos, administrativos y legales, para que las observaciones expuestas en el presente Informe sean subsanadas.		2do.. Semestre 2019	1er. Semestre 2020						En proceso	

Elaborado por: C.P. Sonia León — Fecha: 07/01/2020

Revisado por: C.P. María del Carmen Romero — Fecha: 07/01/2020

Aprobado por: C.P. María del Carmen Romero — Fecha: 07/01/2020

Facultad de Ciencias Químicas · VITAM IMPENDERE VERO · Ciudad Universitaria · San Lorenzo - Paraguay